



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Subdirección General de Administración y Finanzas.
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Circular número 028.
Asunto: Auditoría Federal FASSA y REPSS ejercicio 2017.

Oaxaca de Juárez, Oax. 11 de abril de 2018.

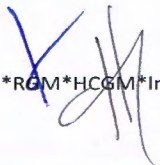
C.C. SUBDIRECTORES GENERALES, JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES, DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD Y JEFES DE RECURSOS HUMANOS DE LAS UNIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
P R E S E N T E.

En atención a la notificación Núm. DGARFT"B"/1465/2018 de fecha 28 de marzo del año en curso, suscrita por el Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B" de la Auditoría Superior de la Federación, y con motivo de la **auditoría número 1176-DS-GF** denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud" correspondiente a la Cuenta Pública 2017, me permito informar que como parte de los trabajos de auditoría, la entidad fiscalizadora instrumentó una estrategia para llevar a cabo la verificación electrónica y física del personal pagado con recursos del FASSA y del Seguro Popular, para lo cual se implementó un sistema informático denominado "Verificación Electrónica Personal FASSA" y "Verificación Electrónica Personal SP", cuya plataforma de internet es:

- FASSA: <http://verifassa.asf.gob.mx>
- Seguro Popular: <http://verisp.asf.gob.mx>

En dichas plataformas de la ASF, se encuentran contemplados todos los centros de trabajo de los Servicios de Salud de Oaxaca, con el registro del personal pagado en el ejercicio 2017 con base en la adscripción, del cual se capturan los campos solicitados, así como validar dicha información.

Por lo antes expuesto, exhorto a todos aquellos que aún no cuentan con la información, acudan a las Instalaciones de esta Unidad a mi cargo ubicada en Violetas No. 401, Col. Reforma de esta ciudad de Oaxaca, o bien comunicarse a los teléfonos (01 951) 51 6 91 63 ó (044) 951 56 90 143, con la Mtra. Hilda Catalina García Martínez, la cual está a cargo de entregar las claves de usuario y contraseñas, así como de responder las dudas que surjan en el llenado de los formatos solicitados.


*RCM*HCGM*Irr

continúa al reverso...



Gobierno del Estado

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

... del anverso.

Asimismo, les solicito su valioso apoyo para concentrar las cédulas generadas por el sistema, correspondiente a su Unidad de trabajo, debidamente requisitadas, firmadas por el Director de la Unidad así como por el responsable de Recursos Humanos y con el sello del centro de trabajo, las cuales deberán de ser remitidas a esta Unidad como fecha límite el día 24 de abril del año en curso.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL

DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

ENLACE PARA LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN

DEL PERSONAL DE LA AUDITORÍA FASSA Y REPSS.



C.P. RAQUEL GARCÍA MARTÍNEZ.

C.f.p.

Mtro. Donato Casas Escamilla.- Encargado de Despacho de la Secretaría de Salud de Oaxaca y de la Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.

Lic. José Luis Monroy Flores.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Mismo fin.

C.P. Gustavo Ruiz Garnica.- Director de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Mismo fin.

Expediente y minutarario.

*HCGM*irr